

SAGÜÉS

Este lugar, ubicado en la Cuenca de Pamplona y perteneciente a la merindad homónima, depende administrativamente del concejo de la Cendea de Cizur. Se encuentra situado a 7,5 km de Pamplona, desde donde se puede acceder por la NA-7015 hasta pasado Gazólaz, y desde allí a través de la NA-7016.

Siendo su término pequeño, curiosamente casi todas las instituciones religiosas de cierta relevancia en el reino dispusieron de propiedades allí en el siglo XII. La catedral de Pamplona poseyó dos viviendas con terrenos (que hacia 1155 fueron permutadas por otra casa en Mendillorri) y recibió donaciones como la que efectuó Teresa antes de partir hacia Roma (*meum palatium cum duas sernas*). También el monasterio de Irache disfrutaba de una serie de piezas en la localidad, que se vieron incrementadas en toda la comarca a lo largo del siglo XIII, como en el ejemplo de la donación efectuada en 1228 por María Garceiz de Gazólaz y por la cual dejaba a Irache los bienes que tenía en Gazólaz. La importancia de este documento radica en la aparición, como testigo firmante, del abad de Sagüés, Sancho de Olandáin, y de los vecinos G. Sánchez de Sagüés y Martín Pedro de Sagüés. Pero sin duda, fue la Orden de San Juan Jerusa-

Panorámica de la iglesia



lén la que obtuvo mayor número de propiedades en esta población. Hacia 1167 recibió una heredad de manos de Íñigo Fortunones y su mujer, una casa y heredad de Sancho de Sagüés, sacerdote (¿el antedicho abad?), y otra casa (*unam casam scilicet de Unidea in Sagues*), junto con su collazos, por parte de doña Toda Bertandeiz. Para terminar, el Hospital de Roncesvalles también obtuvo diversas donaciones de casas y heredades en los años 1189 y 1212.

En cuanto a su demografía, el Libro de Fuegos de 1366 contabilizaba diez hogares de hidalgos, equivalentes a unos 50 vecinos. A ellos se sumarían dos clérigos que servían la parroquia, según recogía el Libro del Rediezmo de 1363. En el siglo XIX se redujeron a uno, con la categoría de abad de provisión, que era elegido alternativamente por el rey y los vecinos.

Iglesia de San Miguel Arcángel

EL TEMPLO SE HALLA EMPLAZADO a la derecha de la carretera, en un altozano. Destaca en su aspecto exterior por la presencia de una potente torre ubicada en el tramo oeste y por un pórtico adosado al Sur. Según Uranga e Íñiguez, esta galería cubierta guarda similitud con los pórticos de las iglesias de Eusa y Larraya, todos los cuales pudieron recoger la influencia de esta solución, muy habitual en territorio castellano donde pueden verse abundantes ejemplos en las zonas de Segovia, Guadalajara y Burgos. Sin embargo, optan por centrar esta influencia castellana en Soria donde existen diferentes iglesias rurales con pórticos laterales anexos al costado meridional. Aunque extienden las comparaciones a Ochovi, Larumbe y Oteiza, ninguna de ellas es pertinente a la hora de hablar de Sagüés, ya que son muy posteriores (el de Oteiza guarda cierto parecido con Sagüés por tener arcos de ingreso en los frentes este y oeste y un parapeto frontal marcado que se abre a través de un arco de ingreso rebajado). Tampoco puede sostenerse hoy el nexo que establecen entre los pórticos y las vías de peregrinación; en Navarra su distribución geográfica parece obedecer a semejanzas comarcales. Por lo que respecta a la ubicación de la torre, las iglesias porticadas más parecidas son las de Gazólaz y Larraya, a diferencia de Eusa, cuya torre sobresale del centro del edificio. En Sagüés la torre resulta exageradamente alta. El motivo se evidencia cuando uno se acerca al pueblo desde el Oeste, por Paternáin, ya que la altura permite salvar visualmente la loma cercana, lo que aumenta la eficacia de las labores de vigía (es torre eminentemente defensiva, con aspilleras).

El pórtico, de algo más de 14 m de largo por 3,40 de ancho, presenta aparejo muy irregular y tres potentes contrafuertes que reforzaron la construcción previa, como se ve tanto en el diagonal de la esquina sudoriental

como en los colocados por delante de sendos vanos. Tampoco el vano frontal de acceso, de arco rebajado, se corresponde con la primera edificación. Dispone además de dos vanos apuntados ubicados en los frentes oeste y este. De los arcos que constituyen la galería, únicamente el emplazado en la zona occidental mantiene su tosco trazado completo (117 cm de anchura del vano y 121 cm de profundidad). Su interior se divide en cinco tramos cubiertos por bóveda de cañón reforzada con arcos fajones que apean en ménsulas de un lóbulo con cimacios lisos que se prolongan en una imposta, también lisa, que recorre ambos muros. En los lienzos que se orientan hacia la iglesia pueden observarse dos arcos góticos, destacándose claramente la función funeraria del que se halla al occidente del conjunto frente al situado en el tramo oriental, que se corresponde con el nicho interior del muro de la epístola. Arcos sepulcrales también pueden observarse en otras iglesias porticadas como Larraya, Eusa (dos en cada una de ellas) o Gazólaz (uno).

Con respecto a la portada (2,26 m), enclavada en el muro de la epístola y dispuesta a eje con la puerta del pórtico, destaca la ausencia de tímpano y su sencilla composición mediante dos arcos, el interior de medio punto y el exterior ligeramente apuntado. Apoya el exterior directamente en el muro y el interior en impostas lisas sobre pies derechos. La puerta de madera (1,87 m) conserva los herrajes antiguos.

La cabecera está compuesta por un ábside semicircular dividido en tres paños por dos contrafuertes que llegan hasta la cornisa, pudiendo observarse un vano moderno con reja ubicado en su paño sur. En su zona axial, sobre trece hiladas de sillar (20 cm) se abre una ventana compuesta por un arco de medio punto rematado por chambrana que apea en columnillas con basa circular y sendos capiteles con collarino y motivos vegeta-



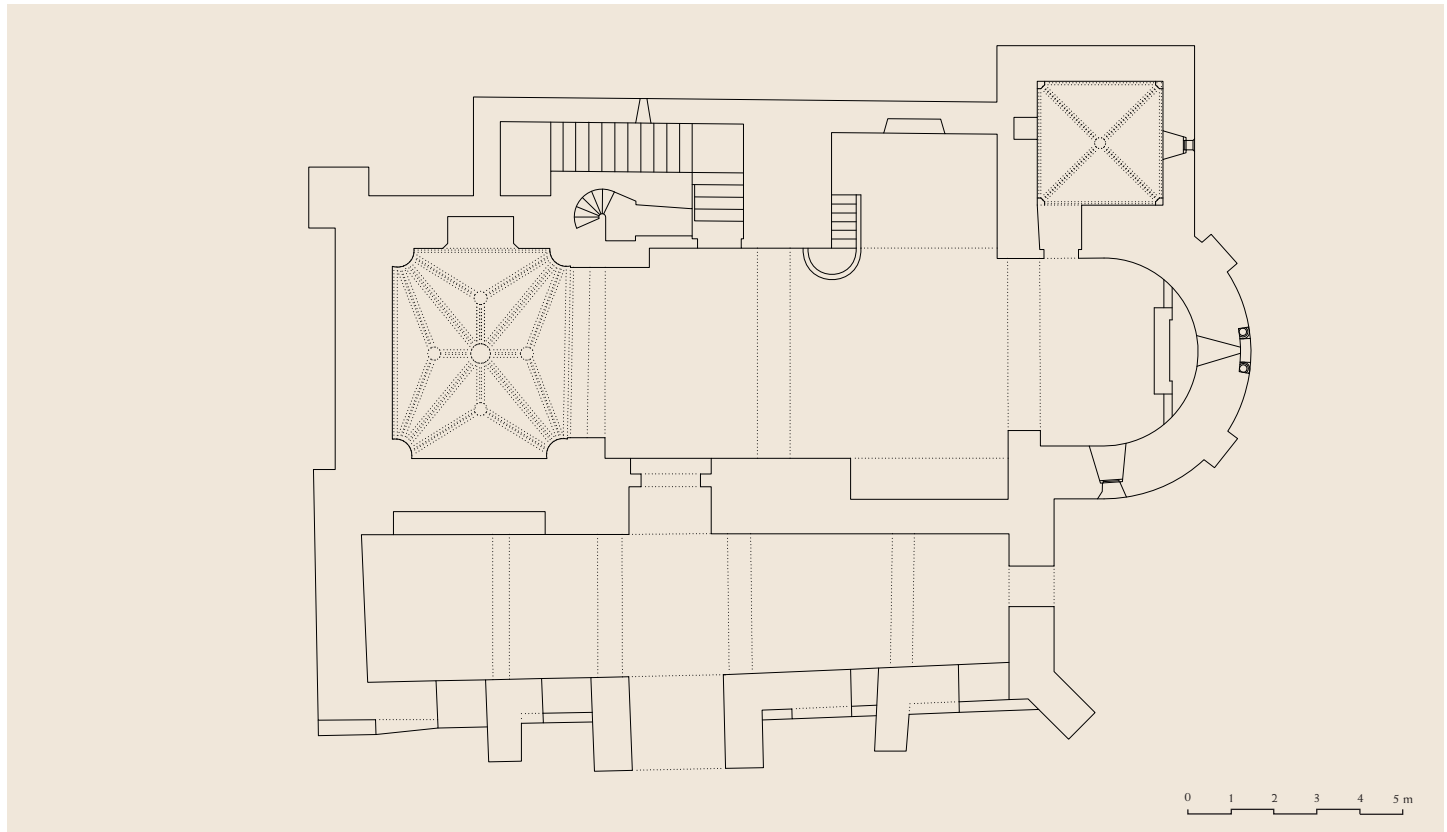
Exterior

Exterior con el ábside en primer término



Capiteles de la ventana absidal





Planta

Alzado sur





Sección longitudinal

les (hojas alancetadas con nervio inciso en el meridional y grandes hojas lisas hendidas terminadas en volutas en el septentrional). En el muro de la nave del evangelio destaca un volumen adosado a la planta original, que aloja la sacristía y una capilla lateral. Todo el perímetro de la nave románica se halla coronado por una hilera de canes cóncavos lisos bajo el tejado de laja. Finalmente, en su zona oeste, se levanta la torre de planta cuadrangular, reforzada por contrafuertes en sus ángulos noroeste y sudoeste, y compuesta por dos cuerpos de vanos, el inferior de saeteras (en los lienzos oeste y este se abren, además, una ventana moderna y otra con ménsulas lisas) y el superior, con dos arcos de medio punto en cada frente. Remata el conjunto una fila de ménsulas lisas convexas bajo la cornisa.

El interior del edificio (17,90 m de longitud por 4,98 m de anchura) se compone de nave única dividida en tres tramos desiguales y ábside semicircular cuyo lateral septentrional comunica con la sacristía. La cabecera se cubre con bóveda de horno mientras que la nave mayor lo hace con bóveda de medio cañón apuntado sobre tres arcos fajones también apuntados de sección cuadrangular. El arco más cercano al ábside es doblado y apea sobre pilas-

tras suspendidas con ménsulas lobuladas. El arco central apea también en pilastras suspendidas, aunque en este caso bilobuladas en su zona superior. Finalmente, el tercero y más cercano al coro, lo hace sobre gruesas pilastras. Todos los elementos sustentantes poseen cimacio liso que se continúa en moldura de imposta, también lisa, que recorre los muros, como en el pórtico. El interior está pintado, lo que oculta las posibles modificaciones del aparejo original.

En el lienzo meridional se abrió una ventana para iluminar el retablo (que oculta el vano axial). En el primer tramo se abren una capilla en el lado del evangelio (donde se colocó un hermoso púlpito del XVI) y un nicho enfrente, añadidos en época moderna, tal y como ocurre en otras iglesias navarras. En el tramo de los pies se encuentra el coro del siglo XVI. Debajo de él y en un nicho abierto en el muro norte se sitúa una pila bautismal con taza semiesférica decorada con gallones (105 cm de diámetro y 48 de altura) apoyada sobre un fuste cuadrangular (32 cm) dotado de collarino y basa compuestos de sección cuadrangular, añadido posteriormente, probablemente en el siglo XVI. El emplazamiento de la pila parece ser el original.



Interior del pórtico

Interior de la iglesia



La iglesia fue sometida a una profunda labor de restauración entre los años 1986 y 1997 financiada por la Institución Príncipe de Viana y el Concejo de Sagüés en el curso de varias campañas (1986-1987, 1988 y 1997). Las labores consistieron en la limpieza y consolidación del pórtico (se observó la existencia de otro atrio más antiguo que en época posterior fue reforzado con nuevos contrafuertes semicegando sus arcos; también entonces su cubierta fue recreada con la bóveda actual), la demolición de la solana construida sobre él y de la casa parroquial adosada al muro occidental. Después se pasó a la limpieza y revocado de las bóvedas y de los muros interiores (que fueron pintados) y exteriores. Y finalmente al acondicionamiento de la explanada circundante.

Tradicionalmente, esta iglesia se ha encuadrado en el estilo románico tardío, por lo cual ha sido datada a principios del siglo XIII. Los únicos elementos susceptibles de proporcionar criterios de datación, los capiteles de la ventana axial, pueden corresponder a esa cronología que, recordemos, coincidía con un abad conocido, de nombre Sancho, que ha dejado cierta huella documental; pero igualmente podrían ser algo anteriores.

Texto y fotos: JBA - Planos: MGA

Bibliografía

- ALTADILL, J., s. a. (1980), pp. 313-314, 318; BIURRUN Y SOTIL, T., 1928, p. 179; BIURRUN Y SOTIL, T., 1936, pp. 427-428 y 666-667; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 185, 207 y 522; CMN, V*, 1994, pp. 531-532; DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A., 1992, pp. 32-33, 40-42 y 171; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1957, II, docs. 32, 33, 35-37, 104; GEN, voz "Sagüés", 1990, X, pp. 77-78; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1965a, docs. 267-268; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, docs. 283, 284 y 448; LACARRA, J. M., 1965, doc. 119; LACARRA, J. M. y MARTÍN DUQUE, A. J., 1986, doc. 336; LOJENDIO, L. M. de, 1975, (TCP 85), p. 16; MADDOZ, P., 1845-1850 (1986), p. 340; MIRANDA GARCÍA, F., 1993, pp. 50, 51, 63, 70; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, p. 240; *Recorridos por Navarra*, 1992, I, fasc. 19, p. 294; URANGA GALDIANO, J. E. e ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1973, II, pp. 22 y 133-134.